



TÓPICOS EN BOGA

Los políticos profesionales

Ahora está en moda hablar de los políticos profesionales. La gente no sabe a ciencia cierta lo que quiere decir el vocablo, pero se excita y se apasiona como si lo entendiese. Nosotros, tampoco lo sabemos.

¿Quién es el político profesional y dónde se le encuentra? Es el hombre que ha dedicado toda su vida al cultivo de la política, que es el arte de regir los pueblos, a fin de estar capacitado para las misiones directivas? o ¿es el que sin otros medios de vida busca en la política exclusivamente su medio personal?

Las opiniones están muy divididas en estos dos puntos. Hay quienes creen de buena fe que el hecho de que un señor consagre toda su vida a prepararse para gobernar es un delito vitando. Esas gentes ingenuas os suelen decir:—

—Eso no ocurre más que en España; en Francia, Bélgica, en los Estados Unidos, los gobernantes pasan desde detrás de un mostrador, de un taller, de una fábrica a la mesa del ministro.

Claro está que esas gentes no saben lo que pasa en ninguno de los países que citan; generalmente leen muy poco y las ideas de que son vehículos las han recogido de otros tan capacitados como ellos en la mesa del café, en el sillón de la peluquería o en algún banco del paseo. De lo contrario sabrían que en todos los países civilizados, para gobernar, ha sido necesario ser político y dedicar a la política toda la vida. Y eso es el caso de Millerand, de Lloyd George, de Gladstone y de Clemenceau. El mismo Mussolini, que parece el arquétipo de estas gentes, fué un político militante toda su vida y necesitó esa preparación para poder asumir las responsabilidades del Gobierno. ¿Se concibe que Bismarck hubiera podido realizar su gigantesca obra si en vez de su carrera político-administrativa hubiera pasado su juventud alejado de los problemas vitales del Imperio? Esas transformaciones de ciudadanos obscuros en estadistas, solo se dan en los Estados anormales y revolucionarios, y así sale él. Un ejemplo es Pancho Villa, que de peón de un rancho mejicano pasó a caudillo y a estadista de su país. No creemos que el ejemplo sea muy halagüeño.

Si por político profesional se entiende al que hace de la política un medio de vida, hemos de apuntar que en España los ejemplares son muy escasos. Casi todos nuestros políticos son hombres de profesiones y de tra-

bajo, y profesionalmente es como atienden a sus necesidades personales. El verdadero político profesional, en esta acepción, sería el tipo de técnico que se nos quiere imponer; es decir, el funcionario que en vez de jefe de negociado llegase a la suprema responsabilidad ministerial. Se habla mucho de las grandes fortunas de los políticos profesionales. Conviene salir al paso a esta insinuación calumniosa. España es quizás el país de más austeridad en los gobernantes; aquí se ha dado el caso de un Gosgayón, ministro de la Gobernación repelido: veces y hombre de la confianza de Cánovas, que murió en la más absoluta pobreza. Moret murió pobre también y el ejemplo de Sánchez Guerra, jefe de Gobierno y de partido, viviendo burguesamente en un cuarto piso, es de una ejemplaridad que en el extranjero no tiene precedentes. Los políticos a quienes se conocen fortunas, como Maura o Canalejas, han sido lumbernas del Foro, grandes escritores, eminencias en sus profesiones respectivas, y es de suponer que si la política no les hubiese robado tiempo y atención, su trabajo profesional hubiese sido más productivo.

No queremos ni podemos generalizar; puede haber casos de escándalo notorio; pero el tono general de los políticos españoles es la pobreza y la honradez. Frente a ellos, censurándolos, acusándolos de inmorales, se alzan agiotes y acaparadores, los que con inteligencia infinitamente inferior a la de los políticos han amasado enormes caudales sin escrúpulos de ningún género. La gama es muy variada: desde el que elude el pago de tributos hasta el que vende panecillos faltos de peso. Estos son los que piden moralidad a los gobernantes.

Quedamos, pues, en que para gobernar es necesario ser político, es decir: tener un programa y un criterio acerca de la gobernación del país, y tener masas de opinión que crean en él. Estas masas de opinión son las que constituyen los partidos; querer presidir de ellos es como pretender que la música no la hagan los músicos ni la pintura los pintores, ni la guerra los militares.

Es un contrasentido que solo con la pereza mental de las gentes se puede poner en circulación.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4

LAS SUBSISTENCIAS

Rebajas en los precios del pan y de la carne

La Junta provincial de Abastos, en su sesión de ayer, adoptó los siguientes acuerdos:

Que a partir del día primero de octubre la carne de vaca y ternera se venda a los siguientes precios:

Solomillo de vaca, 6 pesetas kilo; pierna sin hueso, 3'75; ídem con hueso, 2'95; coja y agujas sin hueso, 2'80; ídem ídem con hueso, 2'40; falda y pechos, 2'10 y 1'75; pierna de ternera sin hueso, 6'00; pierna y lomo sin hueso, 5'00 y 6'10; cojas y agujas sin hueso, 4'40; ídem ídem con hueso, 3'00 y 3'40; falda y pechos, 2'60.

Para ocuparse del precio del pescado y forma de subasta en la Almacena se acordó oír al gremio de pescadores antes de resolver.

Fixar como precio del pan en despacho rebajando cinco céntimos en kilo el pan corriente y diez en el de lujo, autorizando una subida sobre este precio de cinco céntimos en kilo para el reparto a domicilio.

Respecto a la leche, mantener la tasa actual e interesar del señor alcalde que extreme las medidas de vigilancia para que ésta reúna las condiciones higiénicas y de pureza.

Solicitar del señor gobernador de Madrid la remisión, si es posible, de azúcar de tasa para las necesidades de esta capital y designar al vocal señor barón de Borlegui para que estudie y presente a la Junta una ponencia para ver de rebajar el precio en el mercado de las verduras.

UN SUELTO DE «EL SOCIALISTA»

Los socialistas y los comunistas

(POR TELEFONO)

MADRID.—El periódico "El Socialista", de esta noche, publica lo siguiente:

"El semanario comunista ha dicho los sueldos que perciben algunos laboristas y ha aprovechado la ocasión para lanzar un zarzapazo contra nuestro correligionario Largo Caballero, el que dice que está espléndidamente remunerado por la Unión General de Trabajadores.

Señores del comunismo: para hablar de las retribuciones que perciben los laboristas ingleses, y sobre todo para decir que Largo Caballero está espléndidamente retribuido por la Unión General de Trabajadores, es preciso primero que nos digáis cuánto cobra César Rodríguez, director del periódico y secretario del partido, y después cuánto cobran Pérez Solís y Pozas, en Vizcaya; Acevedo, en Asturias, y tantos otros que no trabajan y comen y que son líderes del comunismo, y después de que nos digáis esto, nos direis de dónde sacáis el dinero, y después ya hablaremos".

ACCIDENTE DESGRACIADO

El doctor Chicote atropellado por un auto

(POR TELEFONO)

MADRID.—A primera hora de la tarde, y cuando se dirigía al laboratorio municipal el doctor Chicote, fué atropellado por un automóvil en la calle de Atocha.

El reputado doctor resultó con varias lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

MAÑANA EN AMPUERO

Pepe Agüero y Flórez-Estrada

A las cuatro y media de la tarde se correrán mañana, en la plaza de toros de Ampuero, cuatro magníficos novillos de la ganadería de don Alfonso Terreros, del campo de Salamanca.

Actuarán de estoqueadores los célebres aficionados santanderinos José Agüero y Alejandro Flórez-Estrada, que tan excelente cartel han conquistado, como artistas del toreo, cuantas veces han actuado en nuestro toco taurino.

De sobresaliente de espada ejercerá sus funciones el veterano novillero Carlos Valle (Reiniera), en la actualidad director-jefe de la Bolsa del Trabajo Municipal.

El señor Valle sale con ánimos de recordarnos sus viejas proezas frente a los brutos astados.

Lidarán los novillos cuadrillas de profesionales del toreo.

Y la hermosa fiesta, que se celebrará a beneficio de los pobres de Ampuero, será presidida por las bellísimas señoritas Susana Pico, María Isabel Basterreche, Matilde Garmendia y María Amézaga.

La animación que existe para este festival, es sencillamente extraordinaria.

Teniendo en cuenta el objeto benéfico de la función y la calidad de los distinguidos jóvenes que han de actuar como espadas, conocidísimos por su arte y valentía, mañana, indudablemente, se reunirá en la plaza de Ampuero una concurrencia enorme, afluente de los pueblos inmediatos, de la propia localidad, de la capital de la Montaña y del propio Bilbao, donde también son conocidísimos los grandes toreros Pepe Agüero y Flórez-Estrada.

FINAL DE UN CURSO

La aviación para los coroneles

(POR TELEFONO)

MADRID.—Esta mañana se dió por terminado el curso de aviación para coroneles que se venía celebrando y que había sido organizado por el Estado Mayor Central.

Acudieron esta mañana a Cuatro Vientos, para presenciar los ejercicios, todos los coroneles de las distintas armas que tomaron parte en el curso. Asimismo asistieron los generales Weyler, Ardanaz, Villalba y otros.

Se efectuaron pruebas arriesgadísimas. Después se celebró un banquete al que asistió el general Primo de Rivera.

UNA ACLARACION

Ayer íbamos la noticia de que en virtud de una denuncia presentada contra él había sido detenido por la Guardia civil el secretario del Ayuntamiento de Vega de Liébana, don Cayo Campoyo.

Hoy debemos decir que el señor Campoyo, que es una dignísima y proba personalidad, que en toda Liébana goza, por su rectitud, de generales simpatías, ha sido puesto en libertad y que la falsedad de la denuncia que ha dado origen a este lamentable incidente quedará cumplidamente probada.

El señor Campoyo ha recibido estos días señaladas muestras de consideración de toda clase de personas, conocedoras de su probidad intachable.

EL ESCRITO DEL FISCAL

La causa por el asesinato de Dato

MADRID.—El lunes próximo comenzarán, en el local habilitado en la cárcel Modelo, las sesiones de la vista, suspendida hace pocos meses.

Con motivo de la suspensión del Jurado, la vista del proceso Dato tendrá lugar ante el Tribunal de Dere-

cho. Este, con arreglo a los preceptos de la ley, está constituido por cinco magistrados de la Audiencia, presididos por el de la territorial señor Medina.

El escrito de calificación del fiscal dice lo siguiente:

"Estimando los procesados en esta causa que don Eduardo Dato e Iradier, presidente del Consejo de ministros, constituía un obstáculo para el triunfo de sus ilegítimas aspiraciones, en el orden social, acordaron darle muerte.

Por consecuencia de ese acuerdo se llevaron a efecto los hechos que se pasan a relatar por las personas y con las circunstancias que, metódicamente, y por su orden, se expresan a continuación:

Los procesados Pedro Matheu Cusidó, Luis Nicolau Fort y otro, que ha sido declarado rebelde, desde una motocicleta que ocupaban los tres, hicieron varios disparos contra el excelentísimo señor don Eduardo Dato, que, desde el Senado, regresaba, en el automóvil oficial, a su domicilio; los cuales disparos alcanzaron al señor Dato, que por efecto de ellos sufrió las lesiones que se describen en el folio 77 del sumario; lesiones a consecuencia de las que falleció el señor Dato a los pocos momentos de ser herido. Acaeciendo lo relatado en Madrid, en las proximidades de la puerta de Alcalá, a las ocho y veinte próximamente de la noche del 8 de marzo de 1924.

Desde mucho antes habían concebido los expresados procesados el propósito de realizar tal hecho, y a fin de ejecutarlo, adquirieron varias pistolas automáticas; adquirieron la motocicleta, en la que marchaban cuando lo realizaron; vinieron a Madrid, usando nombres que no eran los suyos; alquilaron dos locales, en los que, sucesivamente, guardaron la motocicleta; y espiaron al señor Dato, para cerciorarse del mejor medio para realizar su propósito.

La forma en que los expresados procesados ejecutaron la agresión, fué: siguiendo en la motocicleta al automóvil en que iba el señor Dato, y de manera que, cuando llegaron a las proximidades de la casa de éste, pudieron, sin que aquél se apercebiese, hacer rápida e inopinadamente los disparos que le causaron la muerte.

Los repetidos procesados, para poder realizar mejor su propósito y tener probabilidades de impunidad, eligieron deliberadamente la noche para ejecutar el hecho.

Por efecto de los disparos hechos por Matheu y Nicolau se ocasionaron daños en el automóvil que ocupaba el señor Dato al ser agredido, automóvil propiedad del Estado, los cuales daños han sido estimados por los peritos en 2.900 pesetas.

También por efecto de los disparos que los procesados Matheu y Nicolau hicieron contra el señor Dato, resultó herido el lacayo Juan José Pasual, que sufrió las lesiones descritas al folio 24 del sumario, de las que quedó curado, sin defecto ni deformidad, el día 15 de abril de 1924.

Los procesados Pedro Matheu y Luis Nicolau, durante su estancia en Madrid, usaron pública y respectivamente los nombres de José Pallardo y Leopoldo Noble.

Al usar Pedro Matheu y Luis Nicolau los nombres que se expresan en el párrafo anterior, lo hicieron con

el fin de poder ejecutar más fácilmente el dño que se proponían causar y para después ocultar su delito.

El procesado Mauro Bajatierra Morán, conociendo los propósitos que animaban a los procesados Matheu y Nicolau, les facilitó alguna de las armas que utilizaron, para adquirir las cuales hizo un viaje a Eibar.

El referido procesado Bajatierra, conociendo el objeto que al venir a Madrid traían Matheu y Nicolau, puso a éstos en relación con José Miranda, con el fin de que éste les proporcionara albergue.

El mismo procesado Bajatierra, con el fin de facilitar la fuga a Nicolau, después que éste realizara el delito, firmó, con el nombre de Luis Nicolau, la petición de un billete kilométrico, hecha un mes próximamente antes de la agresión dirigida contra el señor Dato.

El procesado Veremundo Luis Díez, conocido por Luis Bataille Díaz, con conocimiento del objeto a que iban a ser destinados, adquirió en Eibar las pistolas Star números 77.797 y 77.831, con las que se disparó sobre el señor Dato, las que entregó a Ignacio Delgado Oroz, para que éste las hiciese llegar a manos de Matheu y Nicolau.

La prueba documental propuesta consiste en la lectura de 78 folios del sumario, y el número de testigos excede de 50:

Entre ellos figuran los siguientes vecinos de Eibar:

Don Benjamín Villabella, alcalde dimisionario; don Bonifacio Sarasqueta, fabricante de escopetas; don Bonifacio Echevarría, fabricante de la pistola Star; don Modesto Santos, fabricante de metal Donosti; don Facundo Villadola; don Policarpo Larragaña, presbítero; don Tomás Echazue, corresponsal de "La Voz de Guipúzcoa"; doña Serafina Gutiérrez y doña Rosario Gutiérrez.

Suceso sangriento

(POR TELEFONO)

MADRID.—Marcos García se encontraba esta mañana en una taberna de la calle de Menéndez Valdes jugando con Julián Pinar Pozo y otros dos individuos.

Marcos se despidió de sus compañeros de juego, y de pronto, al llegar a la calle de Hilarión Esclava, Julián le agredió dándole dos puñaladas en el pecho.

El agresor, después de cometido el crimen, conllevó a su víctima a la Casa de Socorro.

Ateneo de Santander

Conferencia por los señores Mourlane Michelena y Zuazagotia.— Clausura de la Exposición de Artistas Montañeses.

Hoy, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el Ateneo de Santander el acto de la clausura de la importante Exposición que ha estado abierta durante el verano. A este fin, la Sección de Artes plásticas, ha organizado una fiesta de cultura interesante en alto grado, con la cooperación de los eminentes literatos señores Mourlane Michelena y Zuazagotia. La "Conversación acerca de pintura contemporánea", por tan prestigiosos conferenciantes, constituye un acontecimiento cultural que reunirá hoy en el Ateneo a todo el público selecto santanderino.

Ja este acto podrán asistir las señoras acompañadas de un señor socio.

NOVELA ESCRITA POR TREINTA AUTORES

4) Cap. VII. - Autor: JOSE DEL RIO SAINZ

significado de aquellas iniciales misteriosas, que fueron como el sello de la audaz banda. Y hemos de confesar que la providencia premió benévola nuestros afanos. No sólo el curso de aquellos extraordinarios hechos, sino sus remotos antecedentes, llegaron a conocimiento del historiador. Porque tan importante como saber el desenlace de la comprometida situación en que quedaron Zaramora y su deslealada amante, es el conocimiento de los orígenes de aquellas virulentas pasiones que un día, después de una gestación de siglos, destilándose de generación en generación, fraguaron en las naturalidades enfermas de los protagonistas de esta historia.

Digamos ante todo quién era doña Agripina. Nosotros la hemos conocido por las "Memorias" fragorosas de Valdehijos, en el apacible retiro lugareño de Valdehijos, después de una insoportable viudez, que la hubiera condenado a luto eterno de no haberse puesto en su camino el "equipier" famoso. Haciéndola soñar por segunda vez con el equipier de novia. Pero doña Agripina no era natural de Valdehijos. Para su instalación provisional en este bajo mundo, tuvieron que aportar elementos en acción conjunta, dos razas y dos civilizaciones. Mejor dicho, una civilización y una barbarie. Doña Agripina nació en un Kraal de cañes del Africa del Sur, a donde su señor padre, desertor de caballería y oriundo de Belchite, se había expatriado con el doble y de cañar fines, ocupación algo arriesgada, pero muy rentadora, desde que se pusieron de moda los abrigos de piel.

La madre de doña Agripina fué una distinguida dama cañe, de lo más cañe de los contornos. Se llamaba "Paripé", que en el lenguaje de la tribu quiere decir "Espérame un poco que voy enseguida". Sin duda, cautivado por el deliberado y poético simbolismo vivió prófujo de la caja de reclutamiento de Belchite, en amor por la garrida moza, que aunque de piel un poco atezada, era la más elegante muchacha del país, y llevaba unas plumas de avestruz en la

REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES—Telef. 755 y 233

EL SEÑOR

DON LUIS MARTINEZ MACHO COS

Exmayordomo de la Compañía Transatlántica Española
ha fallecido el día 28 de septiembre de 1923, a la edad de 71 años
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María García; hijas doña Isabel, doña M.ª Luisa, doña Josefa y doña Carmen; hijos políticos don Vicente Restan (ausente), don Luis R. Cabanzón y don Buenaventura R. Palacios; hermanos doña Concepción y don Francisco (presbítero); nietos don Luis Restan y don Luis y M.ª del Carmen Ruiz; sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Calderón, número 21, al sitio de costumbre; favor por el cual quedarán reconocidos.

La misa de alma hoy, a las ocho, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, altar del Carmen.

Santander 29 de septiembre de 1923.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

Funeraria Vda. de A. Blanco y Horga. Velasco, 6, T. 227, y Burgos, 43, T. 256

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Paulino de la Mora y Abarca

falleció en Liendo el día 30 de septiembre de 1922.
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Sus hijos doña Regina, doña M.ª Jesús, doña M.ª del Carmen, don Julio, doña Irene y don Paulino; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

El funeral se celebrará en la iglesia parroquial de Liendo el día 1.º de octubre, a las once de la mañana, y todas las misas disponibles que se celebren ese mismo día en las iglesias de Consolación, Santísimo Cristo, San Francisco, Anunciación, Santa Lucía y Santa Iglesia Cañe, se aplicarán por su alma.

Reuma, Catarros, Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino-Teatro, Grandes parques y lago navegable.
Habitaciones desde 1,50 pesetas
Pensión desde 7,50 pesetas

Coñac COMENDADOR

Comunica a sus favorecedores que ha obtenido
GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR y MEDALLA DE ORO

en la Exposición de Roma, primera que ha concurrido:

BALDOMERO LANDA (Sucesor) - UDALLA (Santander)

Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de OCTUBRE saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—en su primer viaje el nuevo y magnífico vapor
CRISTOBAL COLON
SU CAPITAN DON EDUARDO FANO
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga, con conocimiento directo para Santiago de Cuba.

La expedición del 19 de noviembre próximo será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

ALFONSO XIII

que a partir de estas expediciones continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes alternativamente.

Línea de Buenos Aires

El 30 de septiembre—salvo contingencias—saldrá de este puerto de Santander, a las 10 de la mañana, el vapor

MONSERRAT

para trasbordar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBON

que saldrá de aquel puerto el 7 de octubre próximo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, 425 pesetas, más 7'60 de impuestos. Total, 432'60 pesetas.

Línea de Filipinas

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de la Coruña el día 15 de octubre para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 19 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este puerto el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, 36. Teléfono 53. Dirección telegráfica y telefónica "Gólpérez".

Compagnie Générale Transatlantique



Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

ESPAÑA, el 22 de septiembre.
CUBA, el 22 de octubre.
LAFAYETTE, el 6 de noviembre.
ESPAÑA, el 22 de noviembre.
CUBA, el 6 de diciembre.
FLANDRE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HJOS, paseo de Pereda, 26, bajo. Teléfono número 52.

ANUNCIOS BREVES

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas.
Pídase en droguerías y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

Fumad papel Imperial Inmejorable y económico. El librito contiene 60 hojas. Se vende en todos los estancos.

Su pelo liso no tiene razón de ser existiendo el ondulado eléctrico moderno. Dura ocho meses. Cuanto más se moja más rizado queda. Cinco pesetas cada bigudi. Beltrán, San Francisco, 23.

Alquiler de encerados para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González, almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 8-18, Santander

Sanatorio de altura entre la Serrota y Grados, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia etc. Médicos competentes. Automóvil. Precios módicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles la miema, Martillo, número 5.

SE ALQUILA primer piso, ama e blado, sitio céntrico, precio módico. Razón: en esta Administración.

Catecismo de maquinistas y FOGONEROS.—Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lijia y traducida al español por J. M. Malgor, exdirector de las minas de Reocin. Se vende en la Administración de este periódico a 3'50 pesetas ejemplar.

Lección de corte, calle de Casimiro Sáinz (antes Molinedo) 3, cuarto.

Taquigrafía Se dan lecciones. Razón: LA ATALAYA.

Alquilo, por año o temporal, da invierno, pisos amueblados con sol todo el día. Razón: Velasco, 11, 3.ª derecha.

Se vende entera o por pisos una casa en la calle de S. Moret, con algún piso llave en mano. Informes: en esta Administración.

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Puente.

Vendo casa junta o por pisos, sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

EN EL SARDINERO, primera playa, se vende un hotel con jardín y huerta. Informes: LA ATALAYA.

Vendo fonógrafo; pisos y hoteles, llave en mano; casa céntrica, planta baja. Rufina Soto, Espartero, carnicería.

PIANO y muebles se venden. Informes: LA ATALAYA.

Evaristo Rodríguez Arranz.—Lecciones particulares para ingreso Náutica, Bachillerato y Comercio.—Peso, número 19, 3.ª

Forasteros Para artículos DO, LA MAR, Atarazanas, I.

Terrenos Se venden, en buenas condiciones, de 30 a 40 carros de tierra en el Sardinero, frente a los Campos de Sport. Informarán en la papelería LA CARPETA.

3 Gotas de



hacen brillar todos los Metales como un espejo

Chem. Works LUSAZINSKI & CO. 3 BELM-LICHTENBERG P.º SUCRSAL en BARCELONA J. VILA BAL-LEBRERA

MUEBLES

Vendo más barato que nadie. Alameda Primera, 26, Casa Maté. Teléfono 424.

Garage Vallina y C.ª

Agencia RENAULT y CITROEN

Piezas de recambio FORD

Taller mecánico

Stock de COJINETES

Máozos, Prensa

Vulcanizaciones garantizadas

Automóviles y camiones de alquiler.

Renault 18 C. V. Cabriolet todo lujo.

SAN FERNANDO, 2.-TELEF. 6-16

Dormid tranquilos sin que os mortifiquen los mosquitos.
El perfume higiénico DEL **ZAMPIRONI** aleja de las habitaciones esos enojosos insectos que, con su aguijón venenoso, esparcen siempre graves enfermedades.
¡RECORDADLO!! ZAM-PI-RO-NI

GRAN ALMONEDA

Casi nuevos y a precios de ocasión vendo sillera de caoba y de junco, gabinetes, comedor de roble, despacho de caoba y otros muebles. Sólo por unos días.

"EL ARCA DE NOE" Velasco, número 17

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

Sociedad Hullera Española BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Cap. VII. - Astor: JOSE DEL RIO SANZ 3

se a la animadversión pública, resurgieron entonces explotando hábilmente el movimiento de opinión, poniéndose a su frente y lanzándole por derroteros de violencia.

Volvimos a ver al "Apache Chico", al "Cantimploria" y al "Moreno de la Trapisonda" y demás ejemplares de la fauna laurómica, coetáneos del Megaterio, que irrumpieron en el mundo entre el asombro de las gentes, hablando el antiguo caló del flamenguismo, que posa extraordinaria al pueblo hastiado de la bárbara mescolanza poliglota, puesta en uso por los técnicos y definidores del deporte, le pareció un medio de expresión delicado, ingravidó y espiritual. Nada hay nuevo en el mundo, como dijo en latín un señor hace unos cuantos siglos. La gente acepta como novedades las antiguallas de los abuelos. Lo que suena como el "dernier cri", no es más que el grito remoto que nos llega de las edades muertas, y lo que hoy desechamos por caduco, hará mañana las delicias de las generaciones que nos sigan.

Fué el "Largo Afarolao", un expicador exhumado de una casa de huéspedes, donde había ido a refugiarse sus ocios, quien capilaneó el motín que asaltó los locales del "Robustiek Club", incendió su archivo, los atributos futbolísticos que lo adornaban y consumió otra porción de tropelías. En este asalto e incendio, a los gritos de ¡Viva la media verónica! ¡Fuera el músculo, desaparecieron para siempre los preciosos originales de las "Memorias" de Zarzamora, y hé aquí que el hilo de la interesante novela que estábamos publicando, queda roto en este capítulo.

Pero nosotros no nos resignamos. Tenemos la tenacidad investigadora de Fresnado de la Calzada o del Padre Carvalho. ¿Que se carece del original de las "Memorias" del fehéchante documento escrito? Ello no puede ser óbice para que un historiador concienzudo se detenga. Tampoco, que sepamos, el aludido y docto Padre Carvalho posee ningún "Epistolario" del hombre de las cavernas y ha podido, sin embargo, reconstituir su vida con la minuciosidad y el detalle con que nosotros conocemos las de Raquel Meller o Alcalá Zamora.

Nosotros necesitábamos saber cómo acabó aquella novelesca pasión semi-sentimental y semi-deportiva de doña Agripina y Zarzamora. El misterio de aquel terrible e inexplicable secuestro en el bosque, el

CAPÍTULO VII

En un kraal del Africa del Sur

Hasta aquí las Memorias del famoso guardameta Zarzamora.

El manuscrito en que se consignaban se destruyó en el incendio y asalto del "Robustiek Club" por los elementos antideportivos de Valdehigados, porque has de saber, caro lector, que en el transcurso de unos años las aguas volvieron a su cauce normal. Aquella hiperestesia futbolística, aquella afición desmedida de todos, pobres y ricos, jóvenes y viejos, académicos correspondientes y mozos de cuerda, que durante unos años convirtió a España en un inmenso campo de fútbol, donde todos los españoles andaban a patadas, terminó como terminan todas las cosas anormales, por una reacción tan violenta como la afición misma desmedida, y un clamoreo unánime se alzó en todo el país, clamando iracundo contra el fútbol.

Así como la generación del 98, atribuía todos los males de España al cocido—¡que Dios tenga piedad de los blasfemos!—y la generación de 1923, echó las mismas culpas sobre los políticos, los españoles de aquel año de gracia—1923.—la tomaron con los futbolistas y atribuyeron al predominio que durante años habían ejercido en la tierra española, todos los males de la Patria infeliz.

Los aficionados a los toros, que durante la tiranía deportiva habían vivido escondidos bajo siete estados de tierra, llevando la goleta con funda para sustraer-

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES

de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

24 de octubre, vapor TOLEDO.
24 de noviembre, vapor HOLSATIA,
26 de diciembre, vapor TOLEDO.

Admite carga y pasajeros en primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios,

Carlos Hoppe y Compañía

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalescientes y personas débiles.
- Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 18, Madrid.

Línea de Pinillos VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio regular desde Santander a Habana y Santiago de Cuba
El día 19 de octubre, fijo, a las cinco de la tarde, saldrá de Santander el grande y magnífico trasatlántico español

Barcelona

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana y Santiago de Cuba.
Hacia el 20 de noviembre saldrá de Santander el nuevo y hermoso vapor español

Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana.
CAMAROTES DE LUJO, INDIVIDUALES, PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, TERCERA PREFERENCIA y TERCERA ORDINARIA.
PRECIOS ECONOMICOS. CAMAROTES PARA FAMILIAS. REBAJAS A GRUPOS Y FAMILIAS.

Precio del pasaje en tercera, a Habana, 500 pesetas.
Precio del pasaje en tercera, a Santiago de Cuba, 550 pesetas.
Para informes dirigirse a sus Agentes

AGUSTIN G. TREVILLA Y FERNANDO GARCIA
Caldorón, 17, 1.º—Santander
(Telefonos) TREVI GARCIA
(Telefonemas) TREVIGAR

Artículos exclusivamente ingleses
CASA GIRIBET
ALTAS NOVEDADES
BLANCA, 11 - SANTANDER

Sección marítima

Movimiento de barcos
Entrados:
"Luis", de Castro Urdiales, con mineral.
"Santiago", de Bergen, con carga general.
"Marcela", de Bilbao, en lastre.
Despachados:
"Roberto", para Gijón, con mineral.
"Marcela", para Bilbao, con piedra.
"Santiago", para Nápoles, con carga general.
"Herman", para Villagarcía, ídem.
Ejercicios de tiro en Algorta
En la Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama avisando que los días 3 y 4 del próximo octubre, a las diez de la mañana, y el día 6, desde las quince, se efectuarán ejercicios de tiro de las dos baterías de Algorta y Punta Lebrero.
Lo que se avisa a los navegantes para evitar posibles desgracias.

Comisaría de vigilancia

Cartista detenido
Antonio Guimaraes Pérez (d) "Pequeño", fichado como cartista, ha sido puesto a disposición del señor general gobernador.
Cuatro vecinos a la cárcel
Así lo dice la nota de Comisaría. Para sufrir arresto, en cumplimiento de comunicación del Juzgado municipal de Este, han ingresado en la cárcel cuatro vecinos de Santander.

J. Gómez.—Escuelas a la Catalana, peldaños.—Vía Cornelia, 1.—Teléf. 440

Espectáculos

GRAN CASINO DEL SARDINERO
Beneficio de Manuel González
A las cinco y media de la tarde: La comedia en cuatro actos «Una mujer sin importancia». The Damsel. Orquesta Marchetti.

TEATRO PEREDA
Temporada de cinematógrafo y variedades.
A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche: Estreno de la sensacional película en cuatro partes «La dicha ajena». Estreno de la película cómica en dos partes «Los millones de Perico».
Debut del Trío Garzón, notables malabaristas.

SALA NARBON
(Sociedad Anónima de Espectáculos)
Hoy, sábado: William S. Hart en «Carmody el descuidado» (cuatro actos).
«La felicidad de tres mujeres» (tres actos).
Mañana, domingo: Bryan Waburn en la comedia «Las de Caim».

PABE'LLON NARBON
(Sociedad Anónima de Espectáculos)
Hoy, sábado: Grandioso éxito de Dorothy Gish en la graciosísima comedia «La terrible juana» (cuatro actos).
«La prueba oculta», por Sessue Hayakawa

BOLSAS

DE MADRID		Día 27	Día 28
Interior F.....		70 70	70 50
" D.....		71 15	70 80
" O.....		71 20	71 20
" E.....		71 40	71 35
" A.....		71 40	71 35
" G. H.....		71 60	71 00
Exterior (partida).....		85 75	85 50
Amortizable 1920 F.....		00 00	00 00
" E.....		94 25	94 00
" D.....		94 23	94 00
" C.....		94 51	94 80
" B.....		94 25	94 90
" A.....		95 00	95 00
" 1917.....		94 25	94 60
Tesoros enero.....		101 58	102 00
" febrero.....		101 35	101 45
" octubre.....		100 81	100 85

DE MADRID		Día 27	Día 28
Interior F.....		70 70	70 50
" D.....		71 15	70 80
" O.....		71 20	71 20
" E.....		71 40	71 35
" A.....		71 40	71 35
" G. H.....		71 60	71 00
Exterior (partida).....		85 75	85 50
Amortizable 1920 F.....		00 00	00 00
" E.....		94 25	94 00
" D.....		94 23	94 00
" C.....		94 51	94 80
" B.....		94 25	94 90
" A.....		95 00	95 00
" 1917.....		94 25	94 60
Tesoros enero.....		101 58	102 00
" febrero.....		101 35	101 45
" octubre.....		100 81	100 85

DE MADRID		Día 27	Día 28
Interior F.....		70 70	70 50
" D.....		71 15	70 80
" O.....		71 20	71 20
" E.....		71 40	71 35
" A.....		71 40	71 35
" G. H.....		71 60	71 00
Exterior (partida).....		85 75	85 50
Amortizable 1920 F.....		00 00	00 00
" E.....		94 25	94 00
" D.....		94 23	94 00
" C.....		94 51	94 80
" B.....		94 25	94 90
" A.....		95 00	95 00
" 1917.....		94 25	94 60
Tesoros enero.....		101 58	102 00
" febrero.....		101 35	101 45
" octubre.....		100 81	100 85

DE MADRID		Día 27	Día 28
Interior F.....		70 70	70 50
" D.....		71 15	70 80
" O.....		71 20	71 20
" E.....		71 40	71 35
" A.....		71 40	71 35
" G. H.....		71 60	71 00
Exterior (partida).....		85 75	85 50
Amortizable 1920 F.....		00 00	00 00
" E.....		94 25	94 00
" D.....		94 23	94 00
" C.....		94 51	94 80
" B.....		94 25	94 90
" A.....		95 00	95 00
" 1917.....		94 25	94 60
Tesoros enero.....		101 58	102 00
" febrero.....		101 35	101 45
" octubre.....		100 81	100 85

DE MADRID		Día 27	Día 28
Interior F.....		70 70	70 50
" D.....		71 15	70 80
" O.....		71 20	71 20
" E.....		71 40	71 35
" A.....		71 40	71 35
" G. H.....		71 60	71 00
Exterior (partida).....		85 75	85 50
Amortizable 1920 F.....		00 00	00 00
" E.....		94 25	94 00
" D.....		94 23	94 00
" C.....		94 51	94 80
" B.....		94 25	94 90
" A.....		95 00	95 00
" 1917.....		94 25	94 60
Tesoros enero.....		101 58	102 00
" febrero.....		101 35	101 45
" octubre.....		100 81	100 85

DE MADRID		Día 27	Día 28
Interior F.....		70 70	70 50
" D.....		71 15	70 80
" O.....		71 20	71 20
" E.....		71 40	71 35
" A.....		71 40	71 35
" G. H.....		71 60	71 00
Exterior (partida).....		85 75	85 50
Amortizable 1920 F.....		00 00	00 00
" E.....		94 25	94 00
" D.....		94 23	94 00
" C.....		94 51	94 80
" B.....		94 25	94 90
" A.....		95 00	95 00
" 1917.....		94 25	94 60
Tesoros enero.....		101 58	102 00
" febrero.....		101 35	101 45
" octubre.....		100 81	100 85

DE MADRID		Día 27	Día 28
Interior F.....		70 70	70 50
" D.....		71 15	70 80
" O.....		71 20	71 20
" E.....		71 40	71 35
" A.....		71 40	71 35
" G. H.....		71 60	71 00
Exterior (partida).....		85 75	85 50
Amortizable 1920 F.....		00 00	00 00
" E.....		94 25	94 00
" D.....		94 23	94 00
" C.....		94 51	94 80
" B.....		94 25	94 90
" A.....		95 00	95 00
" 1917.....		94 25	94 60
Tesoros enero.....		101 58	102 00
" febrero.....		101 35	101 45
" octubre.....		100 81	100 85

DE MADRID		Día 27	Día 28
Interior F.....		70 70	70 50
" D.....		71 15	70 80
" O.....		71 20	71 20
" E.....		71 40	71 35
" A.....		71 40	71 35
" G. H.....		71 60	71 00
Exterior (partida).....		85 75	85 50
Amortizable 1920 F.....		00 00	00 00
" E.....		94 25	94 00
" D.....		94 23	94 00
" C.....		94 51	94 80
" B.....		94 25	94 90
" A.....		95 00	95 00
" 1917.....		94 25	94 60
Tesoros enero.....		101 58	102 00
" febrero.....		101 35	101 45
" octubre.....		100 81	100 85

DE MADRID		Día 27	Día 28
Interior F.....		70 70	70 50
" D.....		71 15	70 80
" O.....		71 20	71 20
" E.....		71 40	71 35
" A.....		71 40	71 35
" G. H.....		71 60	71 00
Exterior (partida).....		85 75	85 50
Amortizable 1920 F.....		00 00	00 00
" E.....		94 25	94 00
" D.....		94 23	94 00
" C.....		94 51	94 80
" B.....		94 25	94 90
" A.....		95 00	95 00
" 1917.....		94 25	94 60
Tesoros enero.....		101 58	102 00
" febrero.....		101 35	101 45
" octubre.....		100 81	100 85

DE MADRID		Día 27	Día 28
Interior F.....		70 70	70 50
" D.....		71 15	70 80
" O.....		71 20	71 20
" E.....		71 40	71 35
" A.....		71 40	71 35
" G. H.....		71 60	71 00
Exterior (partida).....		85 75	85 50
Amortizable 1920 F.....		00 00	00 00
" E.....		94 25	94 00
" D.....		94 23	94 00
" C.....		94 51	94 80
" B.....		94 25	94 90
" A.....		95 00	95 00
" 1917.....		94 25	94 60
Tesoros enero.....		101 58	102 00
" febrero.....		101 35	101 45
" octubre.....		100 81	100 85

DE MADRID		Día 27	Día 28
Interior F.....		70 70	70 50
" D.....		71 15	70 80
" O.....		71 20	71 20
" E.....		71 40	71 35
" A.....		71 40	71 35
" G. H.....		71 60	71 00
Exterior (partida).....		85 75	85 50
Amortizable 1920 F.....		00 00	00 00
" E.....		94 25	94 00
" D.....		94 23	94 00
" C.....		94 51	94 80
" B.....		94 25	94 90
" A.....		95 00	95 00
" 1917.....		94 25	94 60
Tesoros enero.....		101 58	102 00
" febrero.....		101 35	101 45
" octubre.....		100 81	100 85

LA CAUSA DEL SEÑOR DATO

Calificación del fiscal y de las defensas

(POR TELEFONO)

LAS PENAS QUE SE PIDEN
MADRID.—El escueto del ministerio fiscal contiene sus conclusiones.
Pide para Pedro Matheu y para Luis Nicolau, por el delito de asesinato, la pena de muerte; por las lesiones al chófer un año y cuatro meses de prisión correccional; por cada uno de los delitos de encubrimiento de un sujeto, cuatro meses de arresto mayor y 1.000 pesetas de multa.
Para Mauro Bajatierra, Veremundo Luis e Ignacio Delgado, catóricamente años de prisión y accesorias.
Para José Miranda, 15 años de prisión.
Para Tomás Lallave, catorce años de prisión por el delito de uso indebidamente de cédula y 650 pesetas de indemnización.
Para Adolfo Díez, siete años de presidio mayor.

En la sexta cláusula pide que como indemnización y perjuicios los procesados paguen solidaria y mancomunadamente 2.900 pesetas en que han sido tasados los daños causados al automóvil del Estado en que iba el señor Dato y que Matheu y Nicolau abonaran además al Estado 380 pesetas.
LAS DEFENSAS
MADRID.—Los letrados defensores de los procesados niegan terminantemente la participación de sus patrocinados en el asesinato del señor Dato, y como consecuencia piden que los procesados sean absueltos.
Hacen recaer toda la culpabilidad sobre Casanellas.

LA LIMITACION DEL LOCAL

MADRID.—El presidente de la Audiencia ha manifestado al presidente de la Asociación de la Prensa que por las condiciones del local donde ha de celebrarse la vista de la causa por el asesinato del señor Dato sólo podrán colocarse en la sala donde haya de celebrarse la vista diez reporteros.
Mañana se reunirá la Asociación de la Prensa para armonizar los intereses de los periódicos y agencias.

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

SE HA ORDENADO LA DETENCION DE PESTAÑA
BARCELONA.—El Consejo de guerra que debía haberse celebrado esta mañana contra Angel Pestaña no se ha podido celebrar por no haber comparecido el procesado.
En vista de ello, el presidente del Tribunal ha ordenado se proceda a la detención de Angel Pestaña, al que ha declarado en rebeldía.
LA REBAJA DE PRECIOS
BARCELONA.—En la reunión que bajo la presidencia del gobernador ha celebrado la Junta local de Abastos, se discutió mucho, pero no se llegó a un acuerdo para la rebaja de los precios de venta al detall de la carne, huevos, leche y carbón.
El no llegarse a un acuerdo se ha debido a que varios vocales de la Junta se opusieron a que se rebajara los precios, y en su consecuencia se tomó el acuerdo de que la Junta se dirija al Directorio pidiendo que la Junta Central de Abastos fije los precios de venta de los géneros al por mayor, para que con arreglo a ellos la Junta local fije los de la venta al detall.

DE MADRID

(POR TELEFONO)

DE MADRID
MADRID.—El escueto del ministerio fiscal contiene sus conclusiones.
Pide para Pedro Matheu y para Luis Nicolau, por el delito de asesinato, la pena de muerte; por las lesiones al chófer un año y cuatro meses de prisión correccional; por cada uno de los delitos de encubrimiento de un sujeto, cuatro meses de arresto mayor y 1.000 pesetas de multa.
Para Mauro Bajatierra, Veremundo Luis e Ignacio Delgado, catóricamente años de prisión y accesorias.
Para José Miranda, 15 años de prisión.
Para Tomás Lallave, catorce años de prisión por el delito de uso indebidamente de cédula y 650 pesetas de indemnización.
Para Adolfo Díez, siete años de presidio mayor.

DE MADRID

(POR TELEFONO)

DE MADRID
MADRID.—El escueto del ministerio fiscal contiene sus conclusiones.
Pide para Pedro Matheu y para Luis Nicolau, por el delito de asesinato, la pena de muerte; por las lesiones al chófer un año y cuatro meses de prisión correccional; por cada uno de los delitos de encubrimiento de un sujeto, cuatro meses de arresto mayor y 1.000 pesetas de multa.
Para Mauro Bajatierra, Veremundo Luis e Ignacio Delgado, catóricamente años de prisión y accesorias.
Para José Miranda, 15 años de prisión.
Para Tomás Lallave, catorce años de prisión por el delito de uso indebidamente de cédula y 650 pesetas de indemnización.
Para Adolfo Díez, siete años de presidio mayor.

DE MADRID

(POR TELEFONO)

DE MADRID
MADRID.—El escueto del ministerio fiscal contiene sus conclusiones.
Pide para Pedro Matheu y para Luis Nicolau, por el delito de asesinato, la pena de muerte; por las lesiones al chófer un año y cuatro meses de prisión correccional; por cada uno de los delitos de encubrimiento de un sujeto, cuatro meses de arresto mayor y 1.000 pesetas de multa.
Para Mauro Bajatierra, Veremundo Luis e Ignacio Delgado, catóricamente años de prisión y accesorias.
Para José Miranda, 15 años de prisión.
Para Tomás Lallave, catorce años de prisión por el delito de uso indebidamente de cédula y 650 pesetas de indemnización.
Para Adolfo Díez, siete años de

Un manifiesto del Directorio a los obreros españoles

(POR TELEFONO)

PRIMO DE RIVERA EN PALACIO
MADRID.—Esta mañana despachó con el Rey el general Primo de Rivera, y antes del mediodía abandonó el regio alcazar.

Como viera en el portal de Palacio a varios periodistas se dirigió el marqués de Estella hacia ellos, diciéndoles:
—No preparen los lapiceros. No ha habido más que una poca firma de Gobernación, Gracia y Justicia y Hacienda. También se ha firmado una disposición admitiendo la dimisión presentada por el director general de Bellas Artes, pero este cargo no se provera por ahora.

Y con la misma afabilidad con que saludó a los reporteros se despidió, montando en el automóvil y dirigiéndose al ministerio de la Guerra.

RECIBIENDO EN AUDIENCIA
MADRID.—El Rey recibió esta mañana en audiencia a los generales don Arturo Cassi y don José Arzadun, este último recientemente ascendido, y al general italiano Garibaldi, que llegó hoy mismo a Madrid.

acompañaba a este militar extranjero un teniente coronel puesto a sus órdenes para el tiempo que permanezca en España.

FIRMA DEL REY
MADRID.—Además de los decretos de Marina firmados por el Rey, que se facilitaron ayer a la prensa, hoy han vuelto a facilitar los siguientes:
Ascendiendo al empleo inmediato los astrónomos don Leandro Sanz, don Vicente Guerrero y don Angel Ibáñez. Concediendo el ascenso reglamentario a los alféreces de fragata aprobados en los últimos exámenes.

DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO
MADRID.—La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:
Dejando en suspenso la Real orden de 11 de noviembre de 1919 que denegaba las peticiones de los armadores sobre concesión de un plazo prudencial para que los barcos extranjeros, abanderados en España, puedan hacer navegación de cabotaje, excepto los dedicados al transporte de carbón nacional.

nombrando un Directorio técnico para revisar las autorizaciones concedidas desde 1910, elevando al Gobierno en un plazo que se designe, un plan orgánico en vista del cual se centralizarán todos los asuntos de diversos departamentos que se refieren a la navegación comercial y pesca marítima. Encargando interinamente del despacho de los asuntos de Bellas Artes, a don Manuel Díez Mías y nombrando director de Primera Enseñanza a don Marino Peto, ambos jefes de sección. Disponiendo que los jefes de establecimientos públicos de enseñanza y demás servicios de cultura, den cuenta del personal que no acuda a sus puestos.

UNA SERIE DE ARTICULOS DEL SEÑOR GASSET
MADRID.—"El Imparcial" de hoy ha comenzado a publicar una serie de artículos del exministro señor Gasset que llevan por título "Horas críticas". Dice que era imposible prolongar la esterilidad absoluta de los Gobiernos anteriores.

La opinión—añade—ha visto con regocijo el derrumbamiento del régimen político.
En un país bien regido, es indispensable que haya un Poder civil que resuelva y un Poder militar que acate. Apunta el temor de que si en plazo breve no se vuelve a la normalidad, surgirán sucesos infaustos para la nación.

EL CONSULADO DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES
MADRID.—"El Sol" de hoy publica una carta de su corresponsal en Buenos Aires, conteniendo unas declaraciones hechas por el señor López Ferrer, quien le dijo que no podía ser más deplorable ni desastroso el estado en que encontró el Consulado de España en la visita de inspección que realizó a dicho centro.

Expresa la necesidad de una transformación radical e inmediata de dicho Consulado.

POLITICOS QUE REGRESAN
MADRID.—Esta noche regresará a Madrid el señor Villanueva.
A don Antonio Maura se le espera en la corte el lunes próximo.

El marqués de Albuera tiene anunciado su arribo para fecha inmediata.

LOS SEIS PUNTOS DE GOICECHEA
MADRID.—El exministro señor Goicoechea publica unas declaraciones en las que, después de mostrarse conforme con el programa adoptado por las Juventudes marxistas, después de la constitución del Directorio militar, dice que el mejor programa para los gobernantes es el que tiene como fundamento estos seis puntos:

Primero.—Implantación de la ley de régimen local.

Segundo.—Adopción de medidas examinadas a la protección de dicho régimen.

Tercero.—Implantación de la representación proporcional.
Cuarto.—Reforma judicial.
Quinto.—Resolución del problema de las comunicaciones por la implantación del proyecto ferroviario que se aprobó en el Senado.

Sexto.—Uso estricto y severo de las autorizaciones que concede la ley de presupuestos.

Añade que son necesarias medidas complementarias para llevar a cabo los actos fundamentales que detalla, única manera de saber si habrá suficiente substancia social para llenar de sangre viva el esqueleto de esas leyes.

Cuando eso se logre y se hayan hecho nuevas elecciones, se habrá llevado a cabo una revolución, merced a la cual se ha evitado que corra la sangre y que impere la anarquía.

Entonces se verá si el país dice que la sucesión habrá de ser por mérito de testamentaría.

NO HAY REUNION DEL DIRECTORIO
MADRID.—A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, el cual dijo a los periodistas que uno de sus ayudantes le facilitaría después una extensa nota.

Los periodistas le preguntaron que si se iba a reunir el Directorio, contestando negativamente el presidente.

Probablemente—añadió el general Primo de Rivera—propondré que se reúna el Directorio mañana por la mañana.

—¿En Palacio?—preguntó un reportero.

—No. Aquí, en la Presidencia.

LA NOTA OFICIOSA
MADRID.—Un ayudante del general Primo de Rivera facilitó la anunciada nota oficiosa, que es la siguiente:

"Anticipo a la prensa sobre la labor reparadora de precisión que en materia de legislación social realizará el Directorio, acerca de la cual el general Primo de Rivera ha dirigido un manifiesto a los obreros.

La nota dice así:
"El Directorio militar a los obreros españoles:

El Directorio militar registra como la más grata de sus impresiones y el más sólido de sus aciertos, la acogida que el pueblo español le ha dispensado, especialmente el obrero, valor más importante en la vida del país y que más podrá influir en su transformación y engrandecimiento.

Hombres de ruda franqueza, que han echado sobre sus hombros la carga de gobernar a España, si quiera sea en un plazo corto, han de hacer públicas sus convicciones dirigiendo al obrero nacional, que es el principal factor en el engrandecimiento de la vida en todos sus aspectos y en las imperfecciones y deficiencias en la mano de obra y en la falta de rendimiento en el trabajo.

Una nueva y errónea orientación de la masa obrera, irritada también por la falta de autoridad y equidad en el Poder público, la ha conducido por el camino del rencor y la pugna con el patrono, y a algo peor, al rencor y pugna con la propia producción que tiene encomendada, pareciendo que busca el reducir y perjudicarla, perdiendo el hábito del trabajo y el concepto de hábitos y capaces de que disfrutaban, dañando de modo irremediable la economía nacional por el alza insólita del precio de fabricación.

Sólo en España ha ocurrido cosa semejante, pues aun en aquellos países que han sufrido las grandes crisis de trabajo, como Inglaterra, han asegurado al obrero y ha preferido el Estado mantener a sus expensas grandes masas de trabajadores para no disminuir la capacidad productiva e industrial de cada obrero, reduciendo así el índice de su labor social.

Este es el verdadero camino a seguir, y marchando por él pueden abrigarse esperanzas de que se solucione para el país y para el trabajador, que no es precisamente el que figura en las listas de las fábricas y obras, sino aquellos trabajadores de voluntad y de capacidad, pues a pesar de malas predicciones nuestros obreros conservan el rancio y buen espíritu español de voluntad y honor para el trabajo.

Es, pues, preciso fortalecer y hacerle renacer donde se hubiera extinguido. En ello está la salvación de España, que no puede ser otra que la de la cultura y prosperidad que engendrará la nivelación social, dejándose de alambiques imperialistas, que sólo pueden albergar mentes atumascadas.

Lo primero es sentirse español y ser bueno; luego ser arto y capaz de su profesión. A esto invitamos a los obreros, exhortándolos a que se desliguen de actos y organizaciones que aparentando protegerles en definitiva los llevan por el camino de la ruina. Así-

ciense los obreros, si para fines culturales, protectores e individualistas y hasta altamente políticos, pero no para aquellos que resulten en pugna con la producción.

Una legítima defensa del obrero en condiciones que favorecen su cultura y su razonable deseo de esparcimiento de los trabajadores.

Una hora disminuida a la producción y lo que es peor, una hora perdida para la producción, representa para la economía nacional en un promedio de una peseta cincuenta céntimos, por hora, tres millones de pesetas diarias en el encarecimiento de la producción.

El fatal procedimiento de cobrar más obreros que los precisos, ha llevado a la producción a la agonía.

El Directorio tiene la seguridad de que los obreros responderán al llamamiento. Por tanto no será preciso que el Directorio vaya marcando sus propósitos por sucesivas leyes obligatorias.

La nota termina diciendo que si esto se consigue se habrá llegado a la reorganización de España, a la unión del pueblo y del ejército, sin que a nadie importen las organizaciones políticas.

Dirige un saludo a los obreros que trabajan en el suelo patrio, laborando por su prosperidad como los de fuera están laborando también".

LOS UJERES DEL CONGRESO Y DEL SENADO
MADRID.—Hoy han comenzado a prestar servicio de porteros en la Presidencia los ujeres del Senado y del Congreso.

LOS TRANSPORTES FERROVIARIOS
MADRID.—Varios periódicos se encuentran en situación difícil a consecuencia de la falta de papel, originada por la deficiencia en los transportes. Se teme que si no se adoptan rápidas medidas para evitarlo, algunos periódicos se verán precisados a suspender su publicación.

LA SUSTISTENCIAS
MADRID.—El gobernador civil de Madrid ha impuesto nuevas multas a varios comerciantes por abusar de los precios de los artículos de primera necesidad.

El general gobernador ha manifestado que está dispuesto a adoptar toda clase de medidas para lograr el abaratamiento de las substistencias.

LAS OPPOSICIONES DEL MAGISTERIO
MADRID.—Esta tarde se facilitó en la Presidencia la siguiente nota:
"Ministerio de Instrucción Pública.
El local habilitado para celebrar las oposiciones del Magisterio es el Palacio de Cristal, del Retiro.

Se ha hecho las oportuna rectificación en el tablón de anuncios de la Universidad Central.

Añade la nota que los ejercicios han comenzado el día 28 en toda España. El tribunal de Canarias actuará en La Laguna".

VISITAS AL PRESIDENTE
MADRID.—Durante la tarde de hoy visitaron al presidente del Directorio el general Marvá, una comisión del Consejo Bancario, don Juan Alvarado, Luca de Tena, don Pedro Reguera, encargado de Negocios del Uruguay, y una comisión de tratados comerciales, acompañada del señor Espinosa de los Monteros.

También visitaron al presidente el embajador de Francia, el marqués de Aledo, el general Martínez Anido, el señor Estelat y el encargado del despacho del ministerio de Fomento.

SALE PRIMO DE RIVERA
MADRID.—A las nueve y cuarto de la noche salió de la Presidencia el marqués de Estella, acompañado de sus ayudantes.

Dió cuenta a los periodistas de las visitas que había recibido, manifestando después que el general Martínez Anido le había dirigido dos Reales decretos sobre nombramientos corrientes, suponiendo el presidente que se referían a nombramientos de personal de Seguridad.

Añadió que mañana, a las once, se celebrará la reunión del Directorio, pues pensaba el pasar la tarde en el campo para descansar.

Con motivo de celebrarse mañana la fiesta onomástica del marqués de Estella, los periodistas le anticiparon la felicitación, agradeciéndoselo el presidente.

DECRETO PARA MAÑANA
MADRID.—Se asegura que mañana se publicará un importante decreto. Se habla de amnistía y de otras cosas, pero en concreto no se sabe nada.

El estado de Luis Freg
(POR TELEFONO)
MADRID.—Sigue mejorando el estado mejicano Luis Freg.

Los médicos consideran que la gravedad puede considerarse desaparecida. Continúa recibiendo el diestro numerosos telegramas y visitas de personas que se interesan por la marcha de su curación.

Las acreditadas aguas de Corconte son LAS MEJORES DEL MUNDO para las enfermedades del riñón y vejiga, curando radicalmente los cólicos nefríticos, arenillas, artritis, etc.

Notas municipales

El bando relativo al precio de las substistencias

El alcalde señor San Martín publicó ayer tarde el siguiente bando dirigido a los industriales de la localidad y relacionado con los precios de las substistencias.

HAGO SABER: Que con el fin de que por este vecindario sea conocido en todo momento el precio a que se expenden los artículos de primera necesidad, he tenido a bien disponer en armonía con el acuerdo adoptado por la Junta Provincial de Abastos, lo siguiente:

1.º A partir del día 29 del actual, los industriales y detallistas colocarán en sus establecimientos, en sitio visible, un anuncio con el precio a que expenden cada uno de los artículos cuya venta realicen.

2.º Se entenderá por substancias alimenticias de primera necesidad y artículos de consumo de todas clases, indispensables para la vida, los determinados en los preceptos 8.º y 9.º del Reglamento dictado para la aplicación de la llamada Ley de Substistencias, principalmente cereales y legumbres y sus harinas, tubérculos, frutas y hortalizas; pan, carnes frescas y saladas, pescados y sus conservas; huevos, leche, azúcar, vino, aceite y cualesquiera otros considerados de consumo general; carbones y demás productos naturales y los elaborados por las industrias que tengan aquel carácter para otras que, a juicio de la Junta, sean de absoluta necesidad.

3.º El productor, comerciante, industrial o intermediario que contraviere la fijación de los precios, será castigado con la multa de cincuenta pesetas, sin perjuicio de dar cuenta de la infracción al señor presidente de dicha Junta, por si en concepto del mismo, procediera la imposición de mayor correctivo.

Cualquier sanción que se aplique por la Junta Provincial, será publicada en carteles fijados a la puerta del establecimiento castigado y por anuncios en la prensa periódica, expresando los motivos en que se funda la corrección impuesta.

CHOQUE DE VEHICULOS

Un hombre lesionado

Ayer tarde, en Peña Castillo, ocurrió un choque entre un auto y un carro. Según parece, el carro se atravesó por un extraño de la caballería, en el momento en que pasaba el auto, ocurriendo el choque que fué violentísimo.

El carro quedó volcado y el auto, que se fué contra un poste, resultó con grandes averías.

Uno de los ocupantes del auto, Benito Gómez Fernández, de 40 años, labrador, vecino de Selva, resultó con una contusión en la región mandibular izquierda.

En el auto número 1.524, que conducía el joven Rivero, que accidentalmente pasaba por el lugar del suceso, vino el herido conducido a la Casa de Socorro, donde se le prestó la conveniente asistencia.

GABARDINAS "REGIUS"

Única marca que garantiza los colores. Preciosos modelos. Precios económicos. Depositario: M. GARAYO San Francisco, n.º 4

DESGRACIADO ACCIDENTE

Un obrero se produce quemaduras graves

Ayer tarde, el joven Calderero Rogelio Pérez Somolero, de 17 años, se hallaba trabajando, en la droga, en el dique, ocupado en la faena de calentar unos remaches. De repente se le incendió una de las mangas de la chaqueta y en vista de que no pudo evitar el producirse algunas quemaduras de consideración.

Auxiliado inmediatamente por varias personas fué trasladado a la Casa de Socorro.

Los médicos de guardia señores Lizarralde y Sainz Martínez, asistidos del practicante señor Iglesias, curaron al herido unas graves quemaduras de tercer grado en el brazo, antebrazo y mano derecha.

La cura fué muy detenida y dolorosa, terminada la cual, el herido pasó a su domicilio.

DE SOLARES

Mañana domingo, día 30, se celebrará—si el tiempo lo permite—el anunciado concurso de jugadores de botes, suspendido el pasado día 22 a causa de la lluvia, en la botera del Circo de Recreo, de este pueblo, en el que se distribuirán 275 pesetas de premios, adjudicándose 125 al primero, 60 al segundo, 40 al tercero y 25 a cada uno de los jugadores que hagan más botes y más embiques.

Las inscripciones pueden hacerse en dicho Circo o en el comercio de don Pedro García, hasta las once de la mañana del día señalado.

CORRESPONSAL Solares 27-9-23.

SE VENDE

Una posesión compuesta de unos doscientos carros de tierra prado, buena casa con huerta y accesorios, con cuartos y pajar, junto a carretera general y próxima estación ferroviaria. Informarán en la Administración de LA ATALAYA.

PLAZA DE TOROS DE AMPUERO
GRAN NOVILLADA BENÉFICA
EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1923
en la que se lidiarán cuatro novillos de Hedefonso Terrones, actuando de matadores JOSÉ AGÜERO ALEJANDRO FLOREZ-ESTRADA CON CUADRILLAS PROFESIONALES
La corrida empezará a las cuatro y media en punto.

Denuncias y sucesos

Francisco Setién
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6
BLANCA, 42, 1.º

Movimiento demográfico
Juzgado del Este
Nacimientos: Varones dos y hembras dos.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.

Juzgado del Oeste
Nacimientos: Ninguno.
Defunciones: Carmen Rema Cuesta, 10 meses, Viñas, 3, tercero; Fidel Antonio Sarachaga Berganza, cuatro meses, Casa Expósitos; José Pérez Revilla, Casa Expósitos; Ángel Gutiérrez Novoa, once meses, Valbuena, V, segundo; Feliciano Ruiz Martínez, 67 años, Limón, 9, quinto.
Matrimonios: Ninguno.

Ricardo Pelayo Guillarte
Médico especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Atarazanas, 10, 2.º, dcha.—Teléf. 656

La Ciudad de Santander
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 649.
Transentes que han recibido albergue, 8.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 3.
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Se cayó de una tapia
El muchacho de 7 años Secundino Formoso San Martín, estando ayer jugando se cayó de una tapia donde estaba encaramado y se produjo una herida contusa en la nariz y otra en el párpado superior con hematoma en el ojo izquierdo.
Fué curado en la Casa de Socorro.

Las Mermeladas TREVIANO
Son el postre más sano y digestivo.
Casa de Socorro
Asistidos y curados ayer:
Eusebio Campo Gaudier, de 32 años, rozaduras en el dedo meñique de la mano izquierda.
Serapio Zato Llaño, de 14 años, erosiones en la oreja izquierda.
Luis Dumas Gómez, de 2 años, se le lavó el estómago por haber ingerido una pastilla de sublimado.
Rufo de la Maza Trueba, de 46 años, de una herida por mordedura de un pescado.
Jesús Maté Expósito, de 24 años, herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda por accidente de trabajo.

Una pedrada
Se le dieron ayer tarde al niño de nueve años Emilio García Arias y le ocasionaron una herida contusa en la región occipito-parietal derecha.
Fué curado en la Casa de Socorro.

Santiago García Quintanilla
MÉDICO GENERAL
Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de once a una.
Beceido, 1, segundo, izquierda

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS—SECRETAS
CIRUGIA GENERAL
Consulta de 11 a 1 1/2 y de 5 a 6.
Plaza Vieja, núm. 2 (esquina a Peto)

Enfermedades de los niños
Rafael Estrafñi
MÉDICO DE LA "GOTA DE LEONE"
Isabel II, 6, 2.º—Consulta de 11 a 1 TELEFONO 346

A los maestros de la capital
La señora inspectora y el señor inspector jefe de Primera Enseñanza convocan a todos los señores maestros y maestras nacionales de la capital y pueblos agregados para que mañana, día 30, se sirvan concurrir, a las once de la mañana, a las escuelas de Numancia, para proceder a la redacción del calendario escolar, que determinan recientes disposiciones; advirtiéndoles que todos los concurrentes deben llevar las tarjetas señaladas en las disposiciones de referencia, para poder llenarlas el mismo día.

La obligación en que todos los profesores se encuentran de concurrir a la reunión releva a la Inspección de recomendar la asistencia.

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS—SECRETAS
CIRUGIA GENERAL
Consulta de 11 a 1 1/2 y de 5 a 6.
Plaza Vieja, núm. 2 (esquina a Peto)

BOCCONS DE VINO Y TOBERERIO MECANICO
DE LA
VIUDA DE UZCUDUN
MARCA
Padilla, 24, 26 y 28
Telefono 81
CONCEDIDA SANTANDER

VINOS FINOS DE MESA
TINTOS
12 bllas. 24 1/2
ROJA
San José 6,00 7,00
San Jacinto 7,00 8,50
San Vicente 10,00 11,50
San Eduardo 11,50 19,50
Gosecha 1896 26,50 29,50
Cántara de 16 litros 9,00
VALDEPEÑAS
Cántara de 16 litros 9,00
Embotellado 6,00 7,00
BLANCO
San Fernando 7,00 8,50
Añejo 10,00 11,50
Nota.—En estos precios no está incluido el envase
SERVICIO A DOMICILIO
Pídase en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

V. URBINA
CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA
Opera a domicilio de ocho a una.
En su gabinete de dos a cinco.
ATARAZANAS, 14.—TELEFONO 994

A. Abascal Ruiz
MÉDICO ODONTÓLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Paseo de Pereda, núm. 25, entresuelo

VINO CACHO
YODO-TANICO FOSFATADO
Poderoso tónico reconstituyente
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo.

LOS QUE PADECEIS
COLICOS NEFRITICOS, ARENILLAS, EXCESO DE ACIDO URICO, DE ENFERMEDADES SECRETAS y de las VIAS URINARIAS
Cuando hayais fraozado con tratamientos de aguas, medicinas, etc.

VISITAD EL BALNEARIO DE CORCONTE
donde obtendréis una CURACION SEGURA y RADICAL.
Clima de altura. EL MEJOR HOTEL PALACIO. Hospederías.
SANTATORIO PARA DEBILES y NERVIOSOS.

GRAN CASINO DEL SARDINERO
SÁBADO 29 DE SEPTIEMBRE
A las cinco y media de la tarde
Beneficio de MANUEL GONZÁLEZ
La comedia en cuatro actos de Oscar Wilde, titulada
Una mujer sin importancia
THE DANSANT-ORQUESTA MARCHETTI

La fórmula de la salud
celebridades médicas, no solo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recomiendan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura paulatinamente las acedias, picosis, vomitos acidos, estreñimiento y diarreas, acaba con flatulencias, normaliza la función biliar, facilita grandemente la digestión, aligera la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.
La Magnesia ROLY fosfo-silicada se expende en Farmacias

Teatro de Pereda
CINEMATOGRAFO Y VARIETES
Hoy sábado, 29 de septiembre de 1923
2 GRANDES SECCIONES 2
BUTACA, 1 peseta PARAISO, 0'25
TARDE: A las seis y media NOCHE: A las diez y cuarto
GRAN ACONTECIMIENTO
ESTRENO de la sensacional película española, en 4 partes, titulada
LA DICHA AJENA
interpretada por los notables artistas BONAFÉ, ZORRILLA y ASQUERINO, y estreno de la película cómica en dos partes titulada
Los millones de Perico
DEBUT del formidable
TRIO GARZONI
Notables malabaristas

LOS QUE PADECEIS
COLICOS NEFRITICOS, ARENILLAS, EXCESO DE ACIDO URICO, DE ENFERMEDADES SECRETAS y de las VIAS URINARIAS
Cuando hayais fraozado con tratamientos de aguas, medicinas, etc.

VISITAD EL BALNEARIO DE CORCONTE
donde obtendréis una CURACION SEGURA y RADICAL.
Clima de altura. EL MEJOR HOTEL PALACIO. Hospederías.
SANTATORIO PARA DEBILES y NERVIOSOS.